



episcopal community services of long island

www.ecslongisland.org

(516) 248-4800 EXT. 15

DISCLAIMER: The following information is not legal advice. It is for educational and informational purposes only. If you need legal advice, consult a licensed immigration attorney or an accredited representative from a Board of Immigration Appeals (BIA) recognized agency. An undocumented immigrant should not seek legal advice from a notario or an "immigration consultant" who is not accredited by the BIA

Red Flags for Citizenship

SI CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES APLICAN A USTED, NECESITA VER A UN EXPERTO DE LEYES DE INMIGRACION ANTES DE APLICAR PARA LA CIUDADANIA.

Estas cosas no necesariamente significan que no puede naturalizarse, pero es **muy importante** hablar con un experto antes de someter su solicitud para saber si puede tener algún problema, y determinar la mejor manera de lidiar con el antes de someter su solicitud al Servicio de Inmigración.

- Ha hecho viajes fuera de los Estados Unidos por mas de 6 meses
- Usted se ha mudado a otro país desde que obtuvo su tarjeta de residencia (mica)
- Ha habido orden de deportación contra usted en el pasado, o esta en proceso de deportación
- No ha sometido sus impuestos federales
- No ha sostenido a sus hijos
- Usted (si es hombre) no se registró para el servicio militar (selective service) entre las edades de 18 y 26
- Esta *probation* por la corte (probacion de parol) por una convicción criminal
- Usted proporciona información contradictoria en su solicitud de ciudadanía
- Ha mentido o ha cometido fraude para obtener su tarjeta de residencia (mica)
- Ha tenido arrestos o ha sido declarado culpable por un acto criminal o ha cometido un crimen
- Ha mentido o ha cometido fraude para recibir o para seguir recibiendo beneficios públicos
- Se ha hecho pasar por un ciudadano norteamericano cuando no lo era
- Ha sido acusado alguna vez de cometer violencia domestica, abuso o negligencia de niños
- Ha votado ilegalmente en los Estados Unidos
- Se ha sustentado de apuestas ilegales o juegos ilicitos
- Ha ayudado a alguien entrar ilegalmente a los Estados Unidos, aunque haya sido un pariente
- Ha estado involucrado en prostitución
- Ha sido un tomador habitual, un abusador de drogas, o un drogadicto

SI ALGUNA CASILLA APLICA A USTED DEBE CONSULTAR CON UN EXPERTO-